

PUBLICACIÓN
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: Lote Urbano
Área Solicitada: 121.1 m²
Departamento: Nariño
Municipio: Tumaco
Barrio: Unión La Victoria
Dirección: Calle 24 # 36-41
Número de Matrícula Inmobiliaria: 252-19021

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	Partiendo desde el punto 10635851 (1757129,91 N, 4355074,64 E) en línea recta en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 10635852 (1757130,53 N, 4355081,61 E), con Calle Ingreso a Unión Victoria, en una distancia de 7,00 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 10635852 (1757130,53 N, 4355081,61 E) en línea recta, en dirección Suroriente pasando por el punto 10635856, hasta llegar al punto 10635853 (1757113,30 N, 4355083,15 E), con predio de Petrona Segura, en una distancia de 17.30 metros.
SUR	Partiendo desde el punto 10635853 (1757113,30 N, 4355083,15 E) en línea recta, en dirección Suroccidente, hasta llegar al punto 10635854 (1757112,68 N, 4355076,18 E), con predio de Patria Daniela Zúñiga Perea , en una distancia de 7,00 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 10635854 (1757112,68 N, 4355076,18 E) en línea recta, en dirección Noroccidente, pasando por el punto 10635855, hasta llegar al punto 10635851 (1757129,91 N, 4355074,64 E), con predio de Luis Biojo , en una distancia de 17.30 metros.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
10635851	1757129.91	4355074.64	1° 47' 33,382" N	78° 47' 27,561" W
10635852	1757130.53	4355081.61	1° 47' 33,403" N	78° 47' 27,337" W
10635856	1757127.05	4355081.92	1° 47' 33,290" N	78° 47' 27,326" W
10635853	1757113.30	4355083.15	1° 47' 32,844" N	78° 47' 27,285" W
10635854	1757112.68	4355076.18	1° 47' 32,824" N	78° 47' 27,510" W
10635855	1757126.43	4355074.95	1° 47' 33,269" N	78° 47' 27,551" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL		MAGNA SIRGAS		

Linderos y coordenadas tomados del libelo genitor aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202200026-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos siguiendo las instrucciones del siguiente link:

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño